

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido que la señora Juez, el día 24 de noviembre de 2022, debe asistir al "Foro Sobre la Construcción de Protocolos de audiencias virtuales", a realizarse por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, en la ciudad de Bogotá.

Armenia Q., noviembre 10 de 2022

Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

Rad. 63001311000220220003900
Inter. 2210



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO

Armenia Q., noviembre diez (10) del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se hace necesario reprogramar la audiencia programada dentro del proceso de Privación de Patria Potestad, promovido por la señora Estefanía Tabares Ortega a través de la Defensora de Familia, en contra del señor Januar Eduardo Suárez López, para el próximo veinticuatro (24) de noviembre de esta anualidad, a partir de las nueve de la mañana.

Así las cosas, será reprogramada para el día dos (02) del mes de diciembre de esta anualidad, a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.), para llevar a efecto la diligencia que consagra el artículo 372 del Código General del Proceso y donde se practicarán todas las pruebas decretadas en el auto de fecha nueve (9) de agosto de este año.

Para efectos de enterar de la nueva fecha a la Defensora de Familia, la Curadora Ad-Litem, Procuradora Judicial y a la Trabajadora Social asignada para realizar la Visita Social, remítaseles a sus direcciones electrónicas, copia de este auto.

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60fa462c3f64c4d54354927732594961419b6d58dbb9f1c3f7efbe449a68e793**

Documento generado en 10/11/2022 01:43:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>